



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL ORALIDAD DE OCAÑA

Ocaña, 05/09/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO TRES (3) DÍAS
2022-00184	EJECUTIVO	JAIME ELÍAS QUINTERO URIBE	ENITH BELÉN NORIEGA DE LA HOZ	LIQUID. DE CREDITO

KAREN VANESSA CONTRERAS NAVARRO
Secretaria